

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Año 5.º

Número 188

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre, 1'75 "
Número suelto. 0'15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales
PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 23 DE MARZO 1890

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administración. Férria 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
Toda la correspondencia al Director.,



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Matias Rebagliato y Sorzano,

Comendador de la distinguida orden de Carlos III. caballero de la de S. Juan de Jerusalem, Cruz de primera clase, ex-alcalde presidente, y concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, etc., etc.

Falleció el 25 de Marzo de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales del Salvador, Santa Justa y Santiago el dia 25 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

EL ORCELITANO

A los Sres. Síndicos

Según lo dispuesto en las ordenanzas de aguas que nos rigen, los Síndicos de los respectivos heredamientos tienen el ineludible deber de procurar la conservación de la ribera del río, en cuanto concierne á los cuarenta palmos que según práctica se le deja.

Los mencionados representantes de los acueductos que existen en la huerta tanto de aguas vivas como muertas, se hallan obligados bajo su mas estricta responsabilidad en girar todos los años por el mes de Septiembre una visita de inspección á la orilla y braza del río, acompañados si así lo estiman pertinente de personas expertas, efectuando mayormente el reconocimiento, en el territorio de que son responsables sus heredamientos,

En el primer domingo del mes de Octubre de cada año debe celebrarse junta general de Síndicos y Electos, y cada Síndico presentar una nota detallada del resultado y observaciones de su visita, expresando los reparos que á su juicio considere de utilidad para la mayor firmeza de la orilla y braza del río.

Cuando pase cualquiera avenida, también deberán practicar la correspondiente visita, y si pareciere necesaria alguna composición lo harán presente á la junta particular de Síndicos de los heredamientos responsables, para que acuerde su composición.

Si se practicara cual es debido las disposiciones que previenen nuestras ordenanzas de aguas, ¿habría los continuos derrumbamientos que se originan en la braza del río, y que son causa del perjuicio notorio que experimentan los propietarios?

Y se permitirían algunos colonos con grave detrimento de las márgenes del río, labrar la braza que hay que dejar libre y expedita á fin de que no se debilite, sin que se les impusiera la multa que para tales casos se exige?

No se nos diga pecamos de exagerados al producir la inculpación que hacemos, no solo á los representantes de los respectivos heredamientos, sino que la hacemos extensiva al tribunal de Aguas, por no exigir la debida responsabilidad á los Síndicos por su falta de cumplimiento en una cuestión que tanto afecta á los intereses de nuestra huerta.

Si los Síndicos cumplieran exactamente con lo que previenen las ordenanzas, en particular en la cuestión que nos ocupa, fuera de duda está, que en la inmediata junta que se celebrara, habian de poner en conocimiento de los heredamientos el desperfecto que hubiera en la parte que á cada acueducto afectara, y como siempre el daño en su principio es menor, claro que su composición, que habría de ser inmediata, el gasto que hubiera de invertirse, no sería de gran consideración.

Pero como quiera que los respectivos Síndicos no giran las visitas de inspección según previene nuestra ley de Aguas, y cuando se produce una rotura ó portillo en vez de proceder á su inmediata composición lo abandonan, es consiguiente que se hace mayor, y luego se produce otro, y otro, y ciento, y cuando nos encontramos como ahora en inminente peligro, entonces son los lamentos, los apuros, los sinsabores y angustias, por que vemos y tocamos el peligro de cerca, y pedimos y demandamos auxilio, por que nos conceptuamos con escasas fuerzas para reformar la ribera del río que se halla en un estado sumamente lamentable.

Ya sabemos se nos dirá, que cuando por consecuencia de una avenida se producen varias roturas, y el país se encuentra en la apurada situación por que atraviesa, no es factible por esfuerzos que se hagan, que los heredamientos puedan aventurarse en una obra de tanta consideración; pero si bien esto es cierto y no podemos presentar pruebas en contrario, no obstante, no se nos negará que la afluencia de roturas ó

Ya sabemos se nos dirá, que cuando por consecuencia de una avenida se producen varias roturas, y el país se encuentra en la apurada situación por que atraviesa, no es factible por esfuerzos que se hagan, que los heredamientos puedan aventurarse en una obra de tanta consideración; pero si bien esto es cierto y no podemos presentar pruebas en contrario, no obstante, no se nos negará que la afluencia de roturas ó

Ya sabemos se nos dirá, que cuando por consecuencia de una avenida se producen varias roturas, y el país se encuentra en la apurada situación por que atraviesa, no es factible por esfuerzos que se hagan, que los heredamientos puedan aventurarse en una obra de tanta consideración; pero si bien esto es cierto y no podemos presentar pruebas en contrario, no obstante, no se nos negará que la afluencia de roturas ó

Ya sabemos se nos dirá, que cuando por consecuencia de una avenida se producen varias roturas, y el país se encuentra en la apurada situación por que atraviesa, no es factible por esfuerzos que se hagan, que los heredamientos puedan aventurarse en una obra de tanta consideración; pero si bien esto es cierto y no podemos presentar pruebas en contrario, no obstante, no se nos negará que la afluencia de roturas ó

portillos, se debe en parte al abandono en que los Síndicos han dejado la ribera del río, y como se ha ido debilitando por no componer algunos pequeños desperfectos, el agua en las avenidas parciales, ha socavado aquellos débiles terrenos, y al descender las aguas han sobrevenido los derrumbamientos mostrándonos el peligro á que nos hallamos abocados.

Apesar de que los heredamientos no se encuentran en situación para emprender obras tan colosales como la composición de los portillos, hemos de decirles con sentimiento, que no queda otro recurso si no quieren ver en plazo tal vez no lejano toda la huerta inundada, que se apresten en proporcionar recursos para la composición de las roturas del río, por que aun cuando se facilitaran auxilios suficientes, no se recibirían con la debida oportunidad, si bien podrían aprovecharse para otras reformas de suma utilidad y necesidad.

Por consiguiente llamamos la atención de los Síndicos, y también de la Junta de Hacendados que hace un siglo no ha dado señales de vida, y llamamos su atención, por que no solamente está llamada en representar á los heredamientos en los pléitos que haya necesidad de sostener, si no que también debe entender en otras cuestiones, y por lo tanto, salga de su marasmo, y demuestre al país, que contribuye con infatigable celo cuando amenaza peligro, y peligro como en el que nos encontramos, en procurar soluciones, ó remedios que puedan, si no salvar, por lo menos mitigar el constante peligro que amenaza destruir toda la huerta.

Y por último encarecemos al señor Juez de Aguas, la necesidad, convoque á una reunión de todos los heredamientos, y poniéndoles de manifiesto el inminente peligro en que se hallan las tierras, y que en un día dado pudieran convertirse en terrenos eriales, adopten en su virtud alguna medida que tienda á salvar la huerta del conflicto en que se halla, pues de lo contrario, si en vista del estado de la ribera del río, no se toma alguna disposición salvadora, veremos desaparecer tan fructifera y lozana vega.

MISCELÁNEAS

Dice «El Diario de Torrevieja»:

«Aplaudimos el celo de la autoridad en todo lo que se refiere á la vigilancia nocturna, pero de aquí á declarar la pacífica villa de Torrevieja en estado de guerra, hay una distancia inmensa.

«Decimos esto por que sabemos que los serenos y guardias municipales recorren el pueblo desde las diez de la noche dando el ¡quien vive! á todo bicho viviente, y esto francamente no nos parece bien.»

Y esa *gindama* que se le ha entrado al alcalde de Torrevieja, ¿á qué obedece, compañero?

¿Por ventura es que los galos están á las puertas de... Torrevieja?

Ya procurará nuestro estimado colega en averiguarlo, y nos lo dirá.

Aunque sea con toda reserva.

Aun cuando á nosotros ya nos ha dado algun olorcillo.

Dice «La Pátria.»

«Segun tenemos entendido, se intenta apremiar á los ayuntamientos que al terminar este mes se hallen en descubierto por el tercer trimestre, de las atenciones de primera enseñanza.»

Del dicho al hecho hay mucho trecho.

Una cosa es decirlo, y otra llevarlo al terreno de la práctica.

Tan respetable clase, está sentenciada ayunar una cuaresma de plazo ilimitado.

Por lo menos, mientras continúen en el poder los fusionistas. ¡Que aún hay para rato!

¡Por que se han incrustado á la mesa del presupuesto, y no hay poder humano que los separe!

Leemos:

El martes se desencadenó un furioso ciclón que duró todo el día y siguiente, causando desperfectos en la mayoría de los edificios.

También causó desperfectos de consideración en la mayoría del campo fusionista, pero aunque se va quedando árido, continúa produciendo.

¡Toma! como que están dispuestos los arrendatarios en cultivarlo, sea como quiera.

Aunque quedara uno solo.

¡Si le tendrán amor al *campito!*

SUETOS Y NOTICIAS.

En esta semana hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al notable pianista D. Manuel Capellin, el cual á los pocos días de regresar de esta á Torrevieja, ha tenido la desgracia de perder á su querido padre víctima de una bronquitis.

Reciba tanto nuestro amigo como su desconsolada familia, el leuitivo necesario para sobrellevar tan rudo golpe.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio de la cuarta plana del «Sulfato de Quina Dulce».

Segun leemos en «El Diario de Torrevieja», se halla en aquel pueblo un delegado en averiguación de algunas irregularidades en el comercio de sales.

Segun dice el colega parece ser que del negocio pueden salir lastimadas algunas personas conocidas en aquella villa.

Por todas partes no hay más que irregularidades, lo que ha dado motivo para que un periódico de la corte haya abierto una sección que se titula «Sina y sigue», tal es el escándalo que todos los días da cuenta la prensa de nuevas irregularidades.

LOS SUCESOS DE SANTAPOLA.

Hemos leído en la prensa de la Capital, que la Iglesia de Santapola ha sido cerrada por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, en atención haber puesto en *Entredicho* al pueblo, en virtud de

un hecho grave ocurrido en la mencionada población.

Como quiera que la prensa de Alicante, (al menos nosotros no lo hemos leído,) no indica ni por lo tanto refiere el hecho que ha tenido lugar, nosotros hemos tratado de indagar la causa refiriéndonos el caso persona que nos merece entero crédito, pero de cuya exactitud no respondemos.

Parece que un individuo murió fuera de la religion cristiana, no obstante á las reiteradas instancias que se le hicieron por algunas personas mucho antes de morir, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos se pusieron en juego para que muriera en el seno de nuestra santa religion, pero se obstinó en no recibir los auxilios espirituales, y murió impenitente; pues bien, otros individuos de su calaña trataron dar sepultura al cadáver en el cementerio católico, y para lo cual solicitaron la venia del Sr. Cura, el que se opuso como era de su deber con todas sus fuerzas; pero aquellos hombres sin fé, llevaron su atrevimiento á conducir el cadáver aquel sagrado recinto, y escalandando las tápias abrieron las puertas y diéronle sepultura.

Acto continuo los que poco antes cometieron tan irreligioso acto, se amotinaron prorrumpiendo en gritos atronadores y dirigiéndose en ademán descompuerto casa del Párroco pretendiendo cometer un acto de barbarie por no haber accedido á su petición. El Cura que ya se había apercebido de las voces, y de la gran avalancha de gente, que se le venía encima, se encastilló en su casa, y gracias á la intervención de personas influyentes en el pueblo no hubo que lamentar desgracias sensibles que hubieran podido perjudicar los intereses de aquella población.

La multitud se retiró pacíficamente, apesar de haberse perturbado el orden público; pero nuestro digno Prelado, en cuanto tuvo noticia de tan grave atentado creyó de su deber en poner el *Entredicho* al pueblo de Santapola.

El Párroco y el Coadjutor han abandonado el pueblo por orden superior y la Iglesia ha sido cerrada; de modo que hasta que no se levante el *Entredicho*, no

pueden celebrarse misas ni enterarse, aun los niños en lugar sagrado.

Sirva este castigo impuesto al pueblo de Santapola de general escarmiento, para aquellos que se hallan dominados por la impiedad, y subyugados por algunos mal aconsejados que por más que se les hace ver donde radica la verdadera luz, cierran los ojos para no verla y continuar como hasta aquí divagando por los espacios imaginarios, con objeto de no perder la influencia que ejercen sobre los demás.

A las autoridades corresponde, no dejar impune este hecho sin ejemplar, al menos en lo que concierne a nuestra diócesis, y castigar con mano firme los que lo han llevado a efecto, en cuyo caso la autoridad eclesiástica previa las disposiciones oportunas, volvería de nuevo a aquella iglesia por que despues de todo se hallan privados de los preceptos divinos los que tienen arraigadas en su corazon las prácticas religiosas, y será un verdadero martirio que por culpa de atentados cometidos por otros, sufran ó esperimenten como aquellos la misma pena.

A las diez de la mañana del viernes dióles a los vecinos de cierta calle un olorcito en la nariz nada agradable, procurando todos inmediatamente proveerse de perfumes que contrarrestaran aquel nauseabundo olor.

Hubo persona que trató de inquirir la causa, averiguando de la inspeccion que se sacaba un sumidero, lo cual hacia producir idéntico perfume que una lectrina.

No faltó quien se tomó la molestia de buscar a la pareja de servicio en el barrio, y en honor a la verdad ¡por súplica que le hizo la persona que inquirió la causa del olor que presumimos sea algo de «justicia», no tuvo la fortuna de encontrarla, pero en cambio tropezó con un municipal, el cual dispuso que el «femater» que estraía el depósito del sumidero, se marchara y no diera más «jaqueca» a los vecinos.

Interrogado por el «mandante» (según las crónicas), por su incorrecto proceder, manifestó el guardia, que habría que castigar

al recogedor de basuras, por que ya le tenía dicho diferentes veces que no estragera sumideros a tales horas.

Dado tan persuasivo descarte, cada cual echó por su camino, y los vecinos que esperaban el desenlace, marcháronse con su pañuelo en las narices a sus habituales ocupaciones.

Y cada cual que haga lo que quiera.

¿Para qué meternos en dibujos?

En la mañana del viernes fué conducido a la última morada el dadáver de una niña que ha tenido la desgracia de perder nuestro querido amigo el cono-cido comerciante D. Francisco Samper.

Reciban sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

El viernes por la mañana estuvieron en la mina titulada «La Concepcion la junta directiva de la sociedad, con el objeto de almorzar en aquella, y al mismo tiempo zanjar algunas pequeñas dificultades que se oponian para ultimaren buenas condiciones el arriendo de la susodicha mina.

Mucho celebraremos que las sociedades de las repectivas minas que existen dentro de nuestro termino municipal se arienden a personas competentes y de crédito para que haya movimiento en la poblacion, y se dé trabajo a tanto pobre jornalero que pululan por las calles en demanda de una limosna para socorrer a sus desconsoladas familias.

Así es que apreciaríamos, que las minas que se hayan en explotacion dieran sus hierros el producto suficiente para que todo el año hubiera ocupacion para 2000 operarios.

El martes en la mañana el concejal señor don Juan Lopez, acompañado del fiel de pesos, fueron reconociendo todos estos y los que encontraron faltos en la tara, los retiraron multando a los dueños en especies, siendo enviadas al Asilo; y el viernes tambien giró otra visita a la plaza siendo multados siete carniceros por el mismo defecto, y arrojándose al rio en la mañana de ayer por disposicion de dicho señor, previo reconocimiento del

inspector de carnes, algun pesacado, que no reunía las condiciones necesarias para la venta.

A fuer de imparciales no podemos por menos de aplaudir al señor Lopez, al que escitamos, para que continúe por ese camino.

Plaza de Toros

El domingo conforme anunciamos, se celebró la reunion en el salon de Aguas de señores accionistas para la construccion de una plaza de toros, con el objeto de proceder al nombramiento de la Junta directiva y de comisiones especiales, y al mismo tiempo recabar acciones a fin de que cuanto antes se empiezen las obras para la construccion del mencionado edificio.

La concurrencia fué numerosa, si bien no tuvimos la satisfaccion de ver en el local, aquellas personas que por su posicion social son las llamadas en contribuir a cuantas mejoras ó proyectos se inicien que redunden en beneficio de la poblacion.

Así es que para edificar un edificio de la importancia del que nos ocupa, se necesita que contribuyan muchas personas para poder recabar el número de suscripciones indispensable para la terminacion de las obras; y hay la contingencia que haya que dar de baja algunos accionistas por imponerse por puro compromiso; al paso que si hubiera patriotismo en los que constituyen los capitales en la poblacion, con muy pocos accionistas podrian llevar a efecto las obras con la completa seguridad de quedar terminadas.

Pero la verdad es que, como falta lo principal, hay que hacer algo y que cada cual en la medida de sus fuerzas contribuya con lo que buénamente pueda, y con el entusiasmo propio del que tiene la conviccion que sus trabajos y su pequeño óbalo ayudan a establecer una obra que redunde en el bien general; de modo que hay que proseguir con denuedo, y sin que desmaye ni en un ápice siquiera el ánimo de cada uno, para que en breve plazo vayamos todos al terreno donde se ha de levantar la plaza de toros a colocar la primera piedra, a fin de que no decaigan los ánimos, y se alienten los que se hallan retraidos; por que si pronto no dan comienzo las obras, pudieran desconfiar los que no tienen completa seguridad en la ejecucion del proyecto, y entonces ya no había que ocuparse jamás en una idea que todos deseamos se vea pronto realizada.

La Junta directiva que tuvo a bien nombrar la reunion de accionistas, hemos de manifestar

con la franqueza que nos caracteriza, que nos complació, y creemos que idéntica impresion produjo a los demás, así es que felicitamos a los señores accionistas por el buen acierto que tuvieron para la eleccion en las personas que constituyen la mencionada junta.

Recomendamos (aunque no lo necesitan) a los señores componentes de la expresada junta, no se den un momento de reposo en sus trabajos de propaganda, y procuren vencer con ánimo resuelto cuantos obstáculos se les presenten por insuperables que sean, y entiendan que el público espera, con impaciencia é intranquilidad que se den comienzo a las obras, por que duda y con sobrado fundamento por haberse ocupado varias veces del proyecto, que Orihuela no llegará a tener una plaza de toros, y hay necesidad de hacer ver, que ahora la cosa va de veras, y que no llevarán fiasco como en otras ocasiones.

RECLAMO

En la acreditada confiteria del laborioso industrial D. Mariano Ros, se expenden confeccionadas por el mismo, hostias para los confiteros, aprovechando además para otros usos, a precios sumamente convencionales.

Las hostias se expenden al por mayor y menor.

Mariano Ros—Colegio—8.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Dos ediciones quincenales.

Edicion económica

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras, y señoritas, y niños; ropa blanca conastillos, canastillas, ropa de camas ervices de mesa de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3,50 por trimestre.

Edicion de lujo.

Contiene los mismos elementos que pa edicion económica y además 26 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, pleta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5,71 al trimestre.

Se suscribe entodas las librerias y Madrid, Calle del Principe, 14, en la libreria Gutenberg.

Imp. de C. Pavá FERIA 39.

SULFATO DE QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvacion de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las pildoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, 1 peseta 50 céntimos.

Deposito en Orihuela, en la farmacia de FRANCO REBAGLIATO.

Descuento á los Sres. Farmacéuticos.

En el establecimiento de encuadernacion de José Baño, calle de Santiago se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta poblacion ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.

RECLAMO

En el establecimiento del conocido comerciante Don Manuel Lopez, calle del Vallet, núm. 4, se ha recibido un variado surtido verdad en conservas de pimientos, tomates, guisantes, alcachofas, fritadas, melocoton, peras, sardinas en aceite y tomate, besugo, merluza, mero, salmon, langosta, calamares con su tinta, perdiz en estofado, atun en escabeche por libras, el rico salchichon de Vich, chorizos de Candelario, queso de plato, de vejiga y de dos coronas, mayorquin, olivas sevillanas, pepinillos y variantes, salchichon de higos, manteca de vaca y otras infinidades de artículos á precios económicos.

MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, todo y bromo en gran cantidad.

Coma cárece de la grasa, puede tomarse en verano y aun lo más tiernos niños, por ser tambien muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la *anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarros, desarreglos periódicos* y todo género de *debilidades del organismo*.

Elixir *Morrhuel Quesada* al peptonato de hierro, 3 pts. frasco.—Cápsulas *Morrhuel Quesada*, 2 pts. frasco de 50 cápsul

—En las principales farmacias de España.

Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 id.
Numero suelto	015 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. **PAGO ANTICIPADO.**